

1. FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

Región donde se realiza la actividad

Antofagasta

Comuna donde se realiza la actividad

San Pedro de Atacama

Lugar dónde se realiza la actividad

San Pedro de Atacama

Descripción de la actividad detallando su emplazamiento y características principales

Trekking Termas de Puritama

Ubicación: Cordillera de los Andes, sector Quezar, Región de Antofagasta

Duración total: 7 horas y 30 minutos

Distancia caminata: Aproximadamente 4 km ida

Altitud de inicio: 3.000 msnm

Altitud de término: 3.200 msnm (Puritama)

Dificultad: Media

Máximo de pasajeros por grupo: 8 personas

Incluye: Transporte, guía especializado, ración de marcha, entrada a termas, botiquín.

Itinerario:

10:30 h | Salida desde San Pedro de Atacama (Hotel del pasajero) hacia estacionamiento Quezar (35 min, 40 km).

11:15 h | Inicio del trekking desde los 3.000 msnm.

14:30 h | Llegada a Termas de Puritama. Tiempo libre para uso de piscinas termales (7 pozas naturales).

17:30 h | Preparación para retorno.

18:00 h | Regreso a San Pedro de Atacama.

Trekking Cascada

Ubicación: Quebrada Gatchi

Duración total: 4 horas

Distancia caminata: 3 km (ida y vuelta aprox.)

Altitud de inicio: 2.800 msnm

Altitud de término: 2.700 msnm (zona cascada)

Dificultad: Baja

Máximo de pasajeros por grupo: 8 personas

Incluye: Transporte, guía especializado, ración de marcha, botiquín.

Itinerario:

09:00 h | Salida desde San Pedro de Atacama (Hotel del pasajero).

09:25 h | Llegada al punto de inicio del trekking en la parte alta de la quebrada.

09:30 h | Inicio del trekking.

10:30 h | Llegada a la cascada. Tiempo libre de 1 hora y 30 minutos.

12:00 h | Inicio del retorno.

13:00 h | Regreso a San Pedro de Atacama.

Duración de la Actividad

Semanas

Días

Horas

6

Época del año en que se realiza la actividad

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Limitaciones y/o restricciones de la actividad a los participantes tales como: condición física, edad, salud y otros.

Trekking Termas de Puritama
La caminata no presenta dificultades técnicas mayores ni altitud elevada, pero el terreno incluye rocas, pequeñas subidas y bajadas.
Se requiere que los participantes cuenten con experiencia previa en caminatas al aire libre y buena condición física.
Actividad apta para personas entre 12 y 75 años, siempre que no presenten condiciones de salud que limiten su movilidad o resistencia.

Trekking Cascada
Aunque el recorrido es de corta duración, el descenso hacia la quebrada se realiza por una pendiente con terreno de rocas inestables, lo que requiere mayor precaución.
No se recomienda para personas con vértigo, movilidad reducida o afecciones físicas que impidan el equilibrio.
Se requiere experiencia en caminatas en naturaleza y buena condición física.
Actividad apta para personas entre 12 y 75 años, bajo evaluación previa.

Experiencia y capacidad técnica requerida a los participantes

Trekking Puritama

Los participantes deben contar con experiencia previa en trekking o caminatas en ambientes naturales, y con una condición física equivalente a la capacidad de trotar 3 km sin dificultad mayor. Esto asegura un desplazamiento seguro en terrenos con desniveles, subidas, bajadas y pasos rocosos.

Trekking Cascada
Es indispensable que los participantes tengan experiencia previa en caminatas en naturaleza y trekking, especialmente en terrenos irregulares.
Además, se exige una condición física que permita trotar al menos 3 km sin mayores esfuerzos, lo que garantiza un desplazamiento seguro durante las etapas de descenso, cruce de río y retorno.

Edad de los participantes
Edad mínima de los participantes

12

Edad máxima de los participantes

75

Indicaciones de ropa y equipo personal con que deberán contar los participantes, en forma individual

Para participar en estas actividades, cada persona debe contar con zapatillas de trekking, pantalones livianos o shorts, una polera idealmente con protección UV, gorro, corta vento o chaqueta (dependiendo de la época del año) lentes de sol y bloqueador solar. Además, es obligatorio llevar traje de baño y al menos 1,5 litros de agua por persona.
--

Indicación de ropa y equipo personal con que deberán contar los guías en forma individual

El guía debe contar con zapatillas de trekking, pantalones de trekking livianos, polera, y una chaqueta cortaviento o chaqueta térmica, según la época del año. También debe llevar lentes de sol, gorro para el sol y protector solar. Adicionalmente, es obligatorio que porte un botiquín de primeros auxilios y bastones de trekking.

Disponibilidad de seguros (Debe indicar si cuenta o no con seguros)

Si

Detalle seguros, si corresponde

El vehículo cuenta con seguro de atención primaria (SOAP) - Poliza: 9186318 - HDI
Seguro Conductor - Poliza: 300418212 - Renta Nacional
Responsabilidad Civil - Poliza 3065186-1 - Renta Nacional

Detallar los servicios incluidos en la actividad

Ración de marcha personal: Sanduiche, jugo, fruta y barra de chocolate.

Bastones de trekking

Guia especializado y transporte ida y vuelta al Hotel

Detallar los servicios no incluidos en la actividad

Agua de consumo personal.

Indicación de las acciones que deberá seguir el participante para el buen desarrollo de la actividad

El participante debe seguir las recomendaciones previas entregadas por la agencia, las cuales incluyen mantener una buena alimentación, descanso adecuado y correcta hidratación antes de la actividad.

Deberá presentarse puntualmente en la entrada del hotel a la hora indicada por la agencia, vestir la ropa recomendada y llevar consigo la cantidad de agua exigida para la excursión
--

Durante el desarrollo de la actividad, es fundamental seguir en todo momento las orientaciones de seguridad y respetar los tiempos establecidos por el guía.
--

2. PLAN DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS**Criterios para evaluar el nivel de riesgo en el desarrollo de la actividad**

Riesgos de la actividad asociados al entorno o medio natural (riesgos que pueden afectar al personal, guías y/o participantes de la actividad)

Caída de rocas desde sectores altos de la quebrada.
Caídas de los participantes en zonas de desnivel o terreno inestable.
Torceduras de tobillo u otras lesiones menores debido a la irregularidad del terreno.
Exposición prolongada al sol, que puede provocar quemaduras en la piel.
Deshidratación por falta de consumo adecuado de agua durante la actividad.

En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus causas

Caída de rocas: La acción del viento, cambios de temperatura, o la presencia de animales pueden desprender rocas en zonas de pendiente o paredes rocosas inestables. También pueden generarse caídas por tránsito previo de personas o por lluvias que debilitan la estructura del terreno.
Caída de participantes: La presencia de pendientes pronunciadas, rocas sueltas, suelos erosionados o resbaladizos aumentan el riesgo de pérdida de equilibrio y caídas, especialmente si el participante no cuenta con experiencia en caminatas o utiliza calzado inadecuado.
Torzones de tobillo: Terreno irregular, con piedras sueltas, escalones naturales o superficies blandas que dificultan una pisada firme. También influye el cansancio físico y la falta de atención al caminar.
Exposición prolongada al sol: Alta radiación solar en zonas de altitud, falta de uso de protector solar, ropa inadecuada (como poleras sin mangas o sin protección UV) y ausencia de zonas de sombra durante el recorrido.
Deshidratación: Pérdida de líquidos a través del sudor por el esfuerzo físico, sumado a la baja humedad ambiental y a la radiación solar. En muchos casos, los participantes no llevan suficiente agua o no tienen el hábito de hidratarse constantemente durante la actividad.

En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus consecuencias

Caída de rocas: Puede provocar lesiones graves como contusiones, fracturas o traumatismos en guías o participantes. En casos más severos, existe riesgo de accidentes fatales si el impacto ocurre en zonas vitales del cuerpo. También puede generar pánico o accidentes secundarios al intentar evadir las rocas.
Caída de participantes: Lesiones leves a moderadas como raspaduras, golpes y contusiones. En zonas más expuestas, puede generar esguinces, fracturas o traumatismos. Una caída también puede afectar emocionalmente al participante, generando ansiedad o incapacidad para continuar la actividad con seguridad.
Torzones de tobillo: Esguinces, torceduras o lesiones musculares que dificultan la movilidad y requieren atención médica o inmovilización. Puede implicar la evacuación anticipada del participante, detención del grupo y uso de recursos de emergencia.
Exposición prolongada al sol: Quemaduras en la piel de distinta intensidad, insolación, dolor, malestar general y, en casos extremos, golpes de calor. También puede afectar la experiencia del participante e impedir que continúe otras actividades en días posteriores.
Deshidratación: Fatiga física, dolor de cabeza, mareos, baja presión arterial, calambres musculares y en casos severos, pérdida de conciencia. Si no se trata a tiempo, puede derivar en un golpe de calor o una emergencia médica.

En base a los riesgos mencionados previamente, identifique las medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta

Caída de rocas: Se realiza una evaluación previa del terreno para evitar zonas inestables y se informa a los participantes sobre los riesgos. Se mantienen distancias seguras y se definen rutas alternativas si es necesario. En caso de caída, se aplican primeros auxilios y se activa el protocolo de evacuación.

Caída de participantes: Se exige calzado adecuado y se dan instrucciones para caminar de forma segura. El guía supervisa constantemente y ajusta el ritmo. En caso de caída, se inmoviliza al afectado y se evalúa si se requiere evacuación.
Torzón de tobillo y lesiones menores: Se revisa el equipo antes de iniciar y se orienta sobre el terreno. El guía porta un botiquín para atención básica. Si ocurre una lesión, se inmoviliza y se organiza el regreso o evacuación.
Exposición al sol: Se informa sobre el uso de protector solar, gorro y ropa adecuada. Se fomentan pausas en sombra cuando es posible y se monitorean signos de insolación. Ante quemaduras o golpe de calor, se hidrata, enfría y traslada al participante a un lugar seguro.
Deshidratación: Se exige llevar y consumir al menos 1,5 litros de agua. El guía recuerda hidratarse durante la caminata y vigila síntomas de fatiga. Si se presenta deshidratación grave, se detiene la actividad y se activa la evacuación.

Riesgos asociados a las personas

Riesgos de la actividad propiciados por las personas (acciones atribuibles al personal, guías y/o participantes)

Falta de atención o distracción por parte de los participantes durante la caminata, lo que puede provocar tropezos o caídas
Desobedecer las indicaciones del guía, como desviarse del sendero o no respetar las pausas y tiempos estipulados.
Subestimar la dificultad del recorrido o su propia condición física, llevando a sobreesfuerzos o agotamiento.
Manipulación incorrecta o ausencia del equipo de seguridad por parte de los guías o participantes.
Consumo de alcohol o sustancias que afecten la capacidad física o mental antes o durante la actividad.
Falta de comunicación oportuna sobre condiciones de salud preexistentes o molestias durante la actividad.

En base a los riesgos mencionados previamente, identifique sus causas

Falta de atención: Puede deberse a falta de experiencia, cansancio, o falta de concentración, especialmente en terrenos irregulares o complejos.
Desobedecer indicaciones del guía: Puede originarse por falta de comprensión, actitud negligente o subestimación del riesgo, lo que conlleva a desviarse del sendero o incumplir las pausas y tiempos establecidos.
Subestimar la dificultad del recorrido o la propia condición física: Falta de autoconocimiento, motivación por completar la actividad sin considerar límites personales o falta de asesoría previa adecuada.
Manipulación incorrecta o ausencia del equipo de seguridad: Puede ocurrir por desconocimiento, descuido o falta de supervisión del guía o de los mismos participantes.
Consumo de alcohol o sustancias antes o durante la actividad: Provoca alteración en la capacidad motora, juicio y reacción, aumentando el riesgo de accidentes.
Falta de comunicación sobre condiciones de salud o molestias: El participante omite informar problemas médicos preexistentes o síntomas durante la actividad, dificultando la prevención y atención oportuna.

En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, identifique sus consecuencias

Falta de atención o distracción durante la caminata: Puede ocasionar tropiezos, caídas, golpes o lesiones que afectan la continuidad y seguridad de la actividad.
Desobedecer indicaciones del guía: Puede provocar que el participante se exponga a zonas peligrosas, se desoriente, o genere retrasos y descoordinación en el grupo, aumentando el riesgo de accidentes.
Subestimar la dificultad del recorrido o la propia condición física: Esto puede derivar en agotamiento, calambres, desmayos o incapacidad para completar la ruta, requiriendo asistencia o evacuación.
Manipulación incorrecta o ausencia del equipo de seguridad: Incrementa la probabilidad de lesiones ante caídas o accidentes, reduciendo la capacidad de respuesta ante emergencias.
Consumo de alcohol o sustancias: Aumenta la probabilidad de accidentes por mala coordinación y juicio, poniendo en riesgo la seguridad propia y del grupo.
Falta de comunicación sobre condiciones de salud o molestias: Puede retrasar la detección de emergencias médicas, empeorar el estado del participante y complicar la gestión de la situación.

En base a los riesgos asociados a las personas y mencionados previamente, identifique las medidas de control, reducción, mitigación y/o respuesta

Se debe entregar información clara y detallada a los participantes sobre la importancia de mantener la atención durante la caminata y seguir estrictamente las indicaciones del guía.
Se realiza una evaluación previa de la condición física y experiencia de cada participante para asegurar que la actividad sea adecuada. El guía supervisa constantemente el grupo y fomenta la comunicación abierta para que los participantes informen cualquier molestia o problema de salud.
Se prohíbe el consumo de alcohol o sustancias antes y durante la actividad. El equipo de seguridad es revisado antes de iniciar y se instruye sobre su correcto uso.
En caso de incumplimientos o emergencias, el guía debe aplicar protocolos de intervención inmediata, incluyendo inmovilización, primeros auxilios y evacuación si es necesario.

Identificación y evaluación de los riesgos en la práctica de la actividad

Número de Participantes

A. Mínimo

2

B. Máximo

9

Número de guías para la cantidad mínima de participantes seleccionada anteriormente

1

Número de guías para la cantidad máxima de participantes seleccionada anteriormente

2

Otros requisitos o condiciones relevantes para la realización de la actividad (Especificar)

Los menores de edad solo podrán participar si están acompañados por al menos uno de sus padres o tutores legales, quienes deberán firmar la autorización correspondiente. Además, los adultos mayores de 65 años deben consultar previamente con su médico para evaluar su condición de salud y aptitud física para participar en actividades de trekking.
--

Condiciones que afectarían el desarrollo de la actividad (Indicar y precisar si corresponde): condiciones meteorológicas, geográficas y similares

Lluvias intensas provocadas por el invierno altiplánico, que suelen ir acompañadas de tormentas eléctricas, representando un riesgo para la seguridad de los participantes.
Lluvias invernales que pueden generar desprendimientos de rocas en zonas de quebradas o senderos.
Cortes de carretera debido a obras viales o acumulación de agua por precipitaciones.
Crecida de ríos durante las temporadas de lluvia, lo que puede dificultar o imposibilitar el cruce seguro de algunos tramos.
Cierre de parques o accesos controlados, como en el caso de las Termas de Puritama, por motivos de seguridad o mantenimiento.

Idiomas en los cuales se ejecuta la actividad

Español

¿El desarrollo de la actividad contempla transporte?

Si

Si la respuesta anterior es Si, identificar riesgos asociados al medio de transporte

Presencia de ciclistas en la carretera, especialmente en tramos con visibilidad reducida o sin berma, lo que puede generar situaciones de riesgo al momento de adelantar o maniobrar.
Mal estado de la ruta
Condiciones climáticas adversas, como lluvias, que reducen la adherencia del vehículo y aumentan el riesgo de accidentes.
Corte de rutas por obras viales o derrumbes, que podrían obligar a desvíos no planificados.
Fallos mecánicos del vehículo, aunque poco frecuentes, también representan un riesgo si no se realiza un mantenimiento adecuado.

Cantidad de Vehículos a utilizar

3

Marca del vehículo

Toyota
Toyota
Toyota

Modelo del vehículo

Hiace
Hiace
4runner

Año del vehículo

2024
2022
2016

¿Los vehículos cumplen con la normativa vigente?

Si

Identificar criterios para suspender la actividad (considerando condiciones del entorno, guías o participantes)

Condiciones meteorológicas adversas, como lluvias intensas, tormentas eléctricas, fuertes vientos o cualquier fenómeno climático que pueda poner en riesgo la integridad del grupo.

Crecida de ríos o desprendimientos de rocas, especialmente en zonas de quebradas o cruces de agua, que impidan el paso seguro.

Cierre de accesos o parques, como en el caso de Termas de Puritama, por decisión de la administración local o por motivos de seguridad.

Mal estado de los caminos o cortes de ruta, que impidan llegar de forma segura al inicio de la actividad.

Condición física inadecuada de uno o más participantes, si el guía determina que no es seguro continuar con la actividad.

Fallas técnicas o mecánicas en el vehículo de transporte, sin posibilidad de ser resueltas a tiempo.

Falta de equipamiento obligatorio por parte de los participantes, como agua, calzado adecuado o protección solar.

Determinar la forma en que se proveerá de equipos de seguridad a los participantes

El día de la actividad, antes del inicio de la caminata, se entregarán a los participantes los bastones de trekking, los cuales son parte del equipo de apoyo para facilitar el desplazamiento y brindar mayor estabilidad en el terreno.

En caso de que haya disponibilidad, la agencia podrá prestar calzado adecuado a quienes lo necesiten.

Además, la ración de marcha (alimentación) será entregada en el vehículo antes de comenzar el trekking, para asegurar que cada participante cuente con la energía necesaria durante la actividad.

Determinar la forma en que se proveerán los equipos de primeros auxilios en caso de accidentes

El guía encargado de la actividad llevará consigo un botiquín de primeros auxilios completo y actualizado, el cual estará disponible en todo momento durante la realización del trekking.

Este equipo permitirá atender situaciones básicas de emergencia en terreno hasta que se pueda acceder a atención médica especializada si fuese necesario.

¿Cuenta con sistemas de comunicación a emplear durante la actividad?

Si

Especificar sistemas de comunicación

Telefono Celular

Radio de comunicación

¿Cuenta con un procedimiento documentado para registrar accidentes y/o incidentes?

Si

3. PLAN DE RESPUESTA FRENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA

Nombre / Cargo

Leon Felipe (Director de operaciones)

Paula Parra (propietaria)

Rol en el procedimiento de emergencia

El responsable de los sistemas de rescate es Leon. Él forma parte de la Asociación MET de guías de montaña en San Pedro de Atacama y cuenta además con certificación de la ANGM para trabajo en montaña, lo que le otorga la experiencia necesaria para actuar en situaciones de rescate. Es el encargado principal de la organización ante posibles emergencias.

Paula es la propietaria de Caminandes y, en caso de que Leon no se encuentre presente, ella también asume la responsabilidad de coordinar las acciones de emergencia.

¿Cuenta con sistema de comunicación en caso de emergencia?

Si

Especificar sistemas de comunicación a emplear en caso de emergencia

Teléfono Celular

Spot X (comunicador por mensaje bidireccional)

Detalle forma o procedimiento para proveer los primeros auxilios

1.- Evaluación primaria a) evaluación del lugar del accidente y la forma de llegar a los accidentados b) entrada en el ángulo y dirección del afectado c) si hay respuesta, significa que esta consiente, se establece conversación. d) ver ritmo respiratorio y cardíaco e) verificar pulso y circulación. f) una vez realizada la evaluación se debe aplicar los primeros auxilios correspondientes ante los casos urgentes o gravísimos de atención de vida o muerte.
--

2.- Evaluación secundaria a) tomar y recibir temperatura del accidentado b) hacer revisión visual y manual del accidentado para percibir heridas, hemorragias o problemas secundarios no expuestos. - cabeza: observar si hay heridas en el cuero cabelludo y cara, si hay sangrado o nariz u oídos, signo de fractura de cráneo, lesiones en los ojos y aspectos de la cara. - Cuello: parte muy delicada que no hay que mover, observar al accidentado si siente dolor en esta zona. - Abdomen: buscar existencia de heridas o dolor. - Extremidades: observar la presencia de heridas, inflamaciones, deformaciones que puedan indicar fracturas, pellizcar con cuidado de no mover la extremidad o pedir al accidentado que mueva los dedos para poder descartar lesiones de la medula espinal y percibir la sensibilidad. c) Se establecen las prioridades entre los accidentados y recursos para todos los involucrados en el accidente. d) Preguntar si hay doctores, paramédicos o rescatistas en el lugar para coordinar la atención y dirigir al público y ver si hay personas que estén en condiciones de ayudar para que todos puedan ser atendidos. e) Una vez realizada la evaluación se debe aplicar los primeros auxilios correspondientes para el resto de los accidentados.

3 - Se mantienen los primeros auxilios con calma hasta que llegue el equipo de emergencia o socorro, al llegar bomberos, paramédicos se debe proporcionar la información del accidente, y los datos adquiridos durante la evaluación de los accidentados.

4. En caso de accidentes o no llegada de las excursiones en horario padrón. El Director de Operaciones debe contactar el guía a cargo, los parques que están en la ruta y las autoridades para saber si hubo algún accidente. En caso de negativa, el auto de rescate debe ser equipado con

Procedimiento de evacuación de emergencia, incluyendo medios para trasladar a una persona enferma o accidentada a un centro de atención médica, considerando la posición

geográfica, distancia, dirección a partir del punto del siniestro, vías de evacuación y medios de transporte para hacerlo (vehículo, avión, embarcación u otros)

Trekking Termas de Puritama

El inicio del trekking se ubica a 40 km de San Pedro de Atacama. Existe señal telefónica hasta el kilómetro 19 del trayecto, y también en la entrada del sector de las Termas de Puritama.

En caso de accidente, el guía evaluará la gravedad de la situación y del estado del afectado para decidir si es posible trasladarlo por medios propios o si se debe esperar asistencia externa.

El equipo cuenta con un dispositivo de comunicación satelital SPOT X, sin embargo, su señal puede verse afectada dentro de las quebradas. Por lo tanto, para establecer contacto con la base de operaciones, el guía deberá ascender a una zona elevada o desplazarse hacia la entrada de las Termas, donde hay cobertura telefónica y presencia de guardaparques.

Los encargados de la agencia serán contactados por mensaje satelital o teléfono, y se coordinará el apoyo o evacuación con los organismos de emergencia pertinentes, según el caso.

Trekking Cascada

El inicio del trekking se encuentra a 20 km de San Pedro de Atacama, con señal telefónica disponible en toda la parte superior de la quebrada.

En caso de accidente, el guía brindará la primera atención en terreno y evaluará si es viable trasladar al afectado hasta el vehículo por la misma ruta del trekking, que incluye una subida empinada por terreno inestable.

Si el traslado no es seguro, el guía subirá hasta una zona con cobertura para comunicarse con la base de la agencia. Según la evaluación, se activará el protocolo de emergencia y se solicitará el apoyo de los organismos competentes para la evacuación del accidentado.

Identificación y ubicación de los organismos y personas a contactar en caso de emergencias

Nombre institución u organismo

Ambulancia / CESFAM
Bomberos
Carabineros

Teléfono de la institución u organismo

131 / (55) 2425945 (San Pedro de Atacama)
132 / +56 2 28160000 (San Pedro de Atacama)
133 / (55) 275 5350 (San Pedro de Atacama)

Detalle los procedimientos de búsqueda y rescate

Ante cualquier llamado de emergencia, ya sea vía telefónica o a través del comunicador satelital, los encargados de operaciones Leon Felipe y Paula Parra serán los primeros en ser contactados y activados para coordinar la respuesta correspondiente.

1. Evaluación inicial de la situación:

El primer paso es comprender la gravedad de la emergencia y la ubicación exacta de la excursión. Con base en la información proporcionada por el guía en terreno, se evaluarán las acciones necesarias según el tipo de incidente y la zona en la que se encuentren.

2. Fallas mecánicas de vehículos:

Si la emergencia corresponde a un problema mecánico, se enviará de inmediato un vehículo de reemplazo para continuar con la excursión o para trasladar de regreso a los pasajeros a sus respectivos alojamientos en San Pedro de Atacama.

3. Emergencias con heridos:

En caso de que la situación involucre personas lesionadas o en riesgo, se procederá a:

Contactar a los organismos pertinentes, como bomberos, ambulancias o centros de salud cercanos.

Enviar un vehículo de apoyo desde San Pedro con los recursos necesarios para asistir en el rescate o traslado.

4. Pérdida de comunicación o retrasos:

Si llegada la hora máxima estipulada de regreso de la excursión, el vehículo no ha retornado a San Pedro de Atacama y no se ha recibido comunicación por teléfono ni por mensaje satelital, se procederá de la siguiente manera:

Activar un operativo de búsqueda y rescate, enviando un vehículo de apoyo con personal capacitado por la ruta prevista de la actividad.

Contactar y notificar a Carabineros de Chile, para coordinar una intervención formal en caso de posible accidente o extravío.

Este procedimiento general es aplicable a todas las excursiones y debe ser conocido por todo el personal operativo, incluyendo guías, conductores y encargados de logística.

Detalle protocolo a seguir en la gestión y manejo básico de crisis

Ante cualquier emergencia reportada (vía teléfono o mensaje satelital), se activa la coordinación interna con Leon Felipe y Paula Parra, quienes lideran la evaluación de la situación y la respuesta operativa.

Activación de autoridades correspondientes:

Según la naturaleza de la emergencia, se contacta a los organismos necesarios como bomberos, ambulancias, carabineros o guardaparques, asegurando una respuesta adecuada y oportuna.

Contacto con el teléfono de emergencia del pasajero:

En caso de accidente o extravío de algún participante, se intentará establecer comunicación inmediata con el número de emergencia proporcionado por el pasajero, para informar y coordinar pasos posteriores si es necesario.

Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de incendios según el lugar en donde se desarrolle la actividad

- 1.- Tomar como primera medida del contacto con la unidad de bomberos llamando 132 informando la situación y el lugar del suceso.
- 2.- Evaluar la dirección del viento para evacuar el sector hacia donde avanza el fuego.
- 3.- Suspensión de la actividad, a los participantes informar de la evacuación a puntos más seguros como; caminos públicos, alejarse de la vegetación y otros según corresponda.
- 4.- Evaluación de los participantes y evacuar por vías alternativas de rescate hasta llegar a los puntos seguros según el plan establecido.

5.- Se coordina con la unidad de bomberos más cercana, según corresponda.

Detalle las medidas de seguridad y procedimientos en caso de catástrofes naturales según el lugar en donde se desarrolle la actividad

En caso de terremotos:

1.- Prevención:

En caso de que el vehículo se encuentra en marcha debe reducir la velocidad y buscar un lugar despejado para poder estacionar sin riesgos de cables eléctricos, derrumbes, hundimientos de terreno o caída de árboles.

2.- Durante el terremoto se mantener la calma, dirigirse siempre a las zonas seguras las cuales han sido establecidas previa a la excursión, manteniéndose alejado de los árboles, bordes de quebradas, derrumbes y todo aquello que pueda provocar lesiones a los participantes de la excursión.

Después del sismo: el encargado de la emergencia deberá pasar lista de los participantes y comprobar el estado de cada uno de ellos.

3.- En caso de que alguien pueda quedar atrapado, debe usar señales sonoras o luminosas como luz del teléfono celular o silbatos para evaluar y hacer un análisis del tipo de herramienta a usar para empezar el rescate.

4.- Localizar heridos y administrar primeros auxilios a quienes lo necesiten.

En caso de tormenta eléctrica

1.- Prevención: Antes de realizar una excursión debe revisar el estado del tiempo el cual esta en las páginas siguientes: www.meteochile.cl - www.accuweather.com - <https://www.winduru.cz/243840>

2.- Durante la tormenta:

- En lo posible los participantes deben dirigirse al vehículo
- El vehículo debe alejarse de los sectores de árboles y torres eléctricas
- Alejarse de ríos, ríos secos o terrenteras, lagunas y sectores donde el agua puede tomar su curso.
- Evitar estar cerca de antenas, árboles, torres eléctricas y otros lugares conductivos donde pueda haber descarga de tormenta eléctrica.
- Si siente que su cabellos de eriza significa que está a punto de caer un rayo, por lo tanto es recomendable inclinarse hacia delante y poner las manos en las rodillas.

3.- Después de la tormenta eléctrica:

- Revisar si hay personas afectadas, en caso de que hay descarga eléctrica en alguna persona, verificar si puede afectar a terceros.
- En caso de que alguno de los participantes haya sido quemado por una descarga eléctrica se debe aplicar los primeros auxilios y llamar inmediatamente al equipo de socorro para ser atendido por especialistas debido a las quemaduras que ocasionó el rayo.
- En caso que el impacto ocasionó la detención del corazón de la víctima se debe aplicar primeros auxilios RCP.

Nota: Se recomienda no acostarse en el suelo y retirar todos los objetos metálicos que contenga.

En caso de tormenta de arena

1.- Prevención: Antes de realizar una excursión debe revisar el estado del tiempo, el cuál está en las siguientes páginas: www.meteochile.cl - www.accuweather.com - www.windguru.cz/243840

2.- Durante la tormenta de arena:

- Se debe reunir a todos los participantes de la excursión para luego dirigirse al vehículo, posteriormente emprender camino al punto de encuentro o refugio.
- En caso de que no sea posible desplazarse por motivos de visibilidad se tomara la decisión de estacionar el vehículo en un lugar seguro para evitar daños del vehículo por posibles accidentes por alcance de otro vehículo.

3.- Después de la tormenta de arena:

Una vez que haya pasado la tormenta de arena se debe evacuar con precaución por las vías de evacuación correspondientes con los intermitentes prendidos.

Nota: Antes de realizar la excursión el o la guía a cargo debe realizar check list de todos los implementos de seguridad.

4. REQUISITOS DE EQUIPAMIENTO

¿Cuenta con un procedimiento documentado que cumpla con los requisitos de equipamiento exigidos por el Decreto N° 19/2018, artículo 34, numeral 3.1? (Será exigido en el proceso de inspección en terreno)

Si

¿Cuenta con un plan documentado de mantenimiento de equipos según lo exigido por el Decreto N° 19/2018, artículo 34, numeral 3.2? (Será exigido en el proceso de inspección en terreno)

Si

Toda la información declarada en la presente ficha será objeto de inspección por parte del Servicio Nacional de Turismo, conforme a lo establecido en el artículo 38, 46 y 47 de La Ley de Turismo N°20.423 y Decreto N°19 de 2018, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a fin de constatar el correcto cumplimiento de los estándares de seguridad, exigidos por los artículos 34 y 35 de dicho Decreto.